

# Meta prohibirá anuncios para adolescentes que hagan referencia al género

12/01/2023



Meta propietaria de Instagram y Facebook, anunció que prohibirá a los anunciantes elaborar campañas hacia adolescentes con base en su género. Con esto busca usar solo segmentos de edad y ubicación.

El gigante informó a los anunciantes, principal fuente de ingresos de la compañía, que desde febrero solo van a poder usar segmentos de edad y ubicación para campañas publicitarias dirigidas a adolescentes de manera global.

Otro cambio en la práctica es que la actividad previa de los adolescentes que usan aplicaciones de Meta no servirá para determinar los anuncios que ven.

El motivo de los cambios

En su blog, Meta opinó que los cambios se dan conforme a que los adolescentes «no están necesariamente tan preparados como los adultos para tomar decisiones sobre cómo se usan sus datos en línea para publicidad».

La compañía, antes conocida como Facebook, enfrenta una presión y multas crecientes para frenar su práctica de servir publicidad detalladamente segmentada a sus usuarios, un modelo que le ha dejado miles de millones de dólares en ganancias cada año.

El gigante de Silicon Valley fue multado con 413 millones de dólares la semana pasada como parte de una larga disputa legal con la Unión Europea alrededor de la publicidad.